



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad del Partido de General Pueyrredon

DÍA INTERNACIONAL DE LA
MUJER

**REALIZADA EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
8/3/16**

SUMARIO

1. Apertura del acto
2. Palabras del señor Presidente del H. Cuerpo
3. Palabras de la señora coordinadora de la Dirección General de la Mujer, Susana Mercado
4. Palabras de la concejal Cristina Coria
5. Palabras de la señora Secretaria de Desarrollo Social, Vilma Baragiola
6. Entrega de reconocimientos
7. Homenaje a Julia García
8. Homenaje a Stella Maris Piergentilli
9. Entrega de reconocimiento a Karina Levine
10. Música de Karina Levine y Luis Reales

- 1 -

APERTURA DEL ACTO

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los ocho días del mes de marzo de dos mil Dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:32, dice el

Sr. Locutor: Muy buenos días para todos, renovamos el saludo de bienvenida a este Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon, en especial a todas las mujeres en su día. Feliz día y bienvenidas a este acto oficial por el Día Internacional de la Mujer. Se encuentran presentes el Presidente de este Honorable Cuerpo, el concejal Guillermo Sáenz Saralegui, lo acompaña la señora Vilma Baragiola Secretaria de Desarrollo Social, en representación del señor Intendente Municipal Carlos Fernando Arroyo. La señora concejal Cristina Coria, también la señora Coordinadora de la Dirección de la Mujer, Susana Mercado. Destacamos a todas las mujeres presentes, en este su día y en especial a quienes serán distinguidas y homenajeadas, con la presencia de sus familiares. A los señores concejales Marcelo Fernández, Luis Rech, Balut Tarifa Arenas, Patricia Serventich, Claudia Rodríguez, Alejandro Carrancio, Lucas Fiorini, Patricia Leniz, Javier Alconada Zambosco, Santiago Bonifatti, Cristian Azcona. A los señores Defensores del Pueblo, a autoridades consulares, a funcionarios del Departamento Ejecutivo Municipal, a representantes del movimiento LGBT y compañeras de GTM. También destacamos la presencia de representantes de Organismos de Derechos Humanos, invitados especiales, familiares, amigos. A todos buenos días y muchas gracias. Hoy conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, pasaron ya 108 años desde que un grupo de obreras textiles fueron quemadas vivas, durante una huelga en la que exigían mejores salarios y condiciones de trabajo en Nueva York. Las seguimos recordando porque representan la lucha por la igualdad y los derechos de las mujeres, por los que aún se reclama en todo el mundo. Este 8 de marzo además de conmemorar y recordad las razones de esta fecha, tenemos motivos para festejar juntas. Hemos conseguido visibilizar la injusticia, avanzar hacia la igualdad y pensar que es posible un mundo mejor para todos sus habitantes. Por eso no nos detenemos, aún falta mucho pero cada vez estamos menos solas. Bregamos por una sociedad más equitativa, tolerante y libre. Son las palabras de bienvenida para todas ustedes. Queremos ponerlas al tanto también de que por segundo año consecutivo, en el marco de las celebraciones del mes de la mujer y dando continuidad a lo planteado el año pasado, respecto a la importancia del arte como agente transformador de la realidad social, es que de la Dirección de la Mujer se vuelve a organizar el concurso de fotografía, el certamen se inició en 2015 con el objetivo de visibilizar a todas aquellas mujeres que viven, trabajan y circulan en nuestros barrios forjando la historia del lugar. En clara concordancia con esto, es que este año proponemos como tema “Heroínas Anónimas”, como manera de homenajear a aquellas mujeres que con sus pequeños grandes actos se convierten en heroínas para quienes comparten con ellas el día a día. A partir de hoy, se podrán encontrar las bases y condiciones en la página web del Municipio. Y se ha conformado un jurado con prestigiosos fotógrafos de la ciudad quienes están por supuesto ansiosos por recibir numerosísimos trabajos de quienes ya han comenzado a inscribirse. También ponemos en conocimiento de todos ustedes que el Centro Cultural Fares Taie está acompañando en este recinto esta actividad con artistas pintando en vivo, Sofía Ausmendía -que además está exponiendo sus obras en la sede de la Dirección de la Mujer- y también Emilia Marcon con imágenes de más de quinientos artistas marplatenses que forman parte de la galería de arte de Fares Taie, que estarán exhibiéndose en la pantalla de este recinto. También hacemos oportuna la ocasión para referir a las numerosas actividades que se han puesto de manifiesto en este mes de la mujer. El sábado 12 a las 15 en la Plaza del Barrio Belgrano en Tripulantes del Fumier y Yapeyú, se estará realizando el recital del grupo “En conexión verbal” de rap; el sábado 12 de 10 a 15 en el Estadio Municipal de Hockey, en el acceso por calle Canosa, se realizara el Torneo de Fútbol 7 femenino y Mamis Hockey en simultaneo, además de realizarse el tercer tiempo; el jueves 17 a las 13:30 en el Centro de Desarrollo Infantil Jorge Newbery en Paraguay 2280 se realizara un cine-debate con la película “La Fuente de las Mujeres”; el viernes 18 a las 13:30 en la sociedad de fomento del barrio San Martín en Génova 5284 se realizara un cine-debate también con la película “La Fuente de la Mujeres”; el sábado 19 a las 18 en la Plaza Central de Batán -Ruta 88 y calle 35- una muestra artística, una Feria de emprendedores Manos Batanenses y la Presentación de la Banda Municipal y artistas locales; el domingo 20 a las 9 en la Plaza España – Libertad y la costa- Clase Magistral de gimnasia aeróbica; el miércoles 23 a las 11 en la Canchita de los Bomberos –

López de Gomara y Gutiérrez- plantación de 40 árboles en conmemoración a los 40 años del Golpe Cívico Militar; el miércoles 30 a las 19 en el Teatro Municipal Colón –Yrigoyen 1665- Tango para Argentinos, con la presencia, la voz de Karina Levine y Luis Reales; el sábado 9 de abril en horario por supuesto a confirmar en la Asociación de Fomento Amigos de Plaza Mitre –Bartolomé Mitre 2451- Mujeres que cuentan su historia, una charla abierta de mujeres referentes en diferentes disciplinas, que contarán su historia de vida haciendo hincapié en aspectos vinculados al género. Todas estas actividades en el mes de marzo, en el mes de la mujer organizadas por la Dirección de la Niñez y Adolescencia de la Secretaría de Cultura y Ente Municipal de Deportes y Recreación, por la Delegación de Batán y organizado por la Dirección de la Mujer con la participación del Honorable Concejo Deliberante. En primer término, vamos a compartir un video que tiene que ver con la lucha de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, titulado “La identidad no se impone”

-A continuación se proyecta el video mencionado.

- 2 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE
DEL HONORABLE CUERPO**

Sr. Locutor: Hacemos oportuno este momento para destacar y agradecer también las presencias del concejal Gonzalo Quevedo, Daniel Rodríguez y Mario Rodríguez, y también de autoridades de la policía de la Provincia de Buenos Aires que tienen a su cargo la Comisaría de la Mujer, bienvenidas y muchas gracias. Para darles ahora sí formalmente la bienvenida a todos ustedes, vamos a invitar al señor Presidente de este Honorable Cuerpo, concejal Guillermo Sáenz Saralegui, para que haga uso de la palabra.

Sr. Presidente: Buenos días a todas y a todos, como se dice habitualmente, pero hoy más a todas porque es el Día de la Mujer y si hay un nombre muy lindo en esta vida es la mujer. Y hoy a pesar del hecho catastrófico de principios del siglo pasado las recordamos a ustedes. Es recordar a todas las mujeres en lucha, en su trabajo, porque cada una de ustedes tiene su lucha personal, su puestito en su lugar que es la base de la sociedad. Entonces hoy les doy un beso y un abrazo a cada una de ustedes y para no ser tan largo porque hay muy lindas chicas y muy lindos artículos que comentar, los dejo con ellos. Muchísimas gracias.

- 3 -

**PALABRAS DE LA SEÑORA COORDINADORA DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LA MUJER, SUSANA MERCADO**

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Presidente. Vamos a invitar a continuación para que haga uso de la palabra a quien es coordinadora de la Dirección de la Mujer, la señora Susana Mercado.

Sra. Mercado: Buenos días, gracias por acompañarnos en este día tan particular para todas las mujeres, para todas las organizaciones y todos aquellos actores de la sociedad que de alguna manera u otra vienen luchando por los derechos de la mujer y ese gran derecho que todas aspiramos que es el de la igualdad y la no discriminación. Voy a hacer algunas referencias en calidad de historia en el área de la mujer, empezando que en el año 1995 por Decreto 1774 se procedió a la creación de la Subsecretaría de la Mujer, un área dependencia del señor Intendente Municipal, asignándose determinadas funciones. Una de ellas era participar en el ámbito de las agrupaciones femeninas acercando a las entidades y/o personas relacionadas a las mismas a la Municipalidad. A partir del año 2003 la crisis política económica que arrasó a todo el país, demandó reducciones en la estructura funcional del Municipio pasando la Subsecretaría en convertirse en Dirección como parte de las áreas dependientes de la Secretaría de Desarrollo Social, situación que continúa hasta la fecha. La Dirección de la Mujer -que está en Alberti 1518- tiene como objetivo impulsar políticas de género que propician la igualdad entre hombres y mujeres. En su órbita está el Programa de Prevención y Asistencia a la Violencia de Género. Me voy a tomar este tiempo para poder comunicarles algunos datos. El equipo de trabajo de la Dirección de la Mujer está compuesto por 28 mujeres, todas profesionales, todas mujeres capacitadas en género y quería comentarles la tarea que venimos realizando incansablemente desde el año 2003. El Programa de Prevención de Asistencia a la Violencia de Género posee la línea Malva 108, funciona de lunes a viernes de 8 a 20 hs y en el año 2015 ha recibido 1288 llamadas de parte de víctimas directas de agresiones diferentes tipologías. Se han contabilizados 446 llamadas de familiares, amigos, vecinos y personas que acreditan diversos vínculos. En cuanto a las consultas interinstitucionales, el número supero las quinientas. El programa también posee asistencia psicológica individual. Una mujer llega a la Dirección, una víctima de violencia, y es asistida por un grupo de psicólogas, que en la primera instancia hacen una entrevista particular y luego se decide de modo articulado y pensado por este equipo donde van a enviar a esa mujer. La asistencia individual en 2015 se atendió bajo una modalidad a 200 mujeres, quienes demandaron 992 intervenciones. También existe el Grupo de Ayuda Mutua, que apunta al esclarecimiento y fortalecimiento de la mujer víctima de violencia; durante el primer semestre del 2015 pasaron bajo esta modalidad 42 mujeres. Existe el Grupo de Reflexión, somos pioneras en la formación de este grupo, para varones que ejercen violencia, es un espacio abierto de reflexión, apoyo y asistencia psicológica destinado a varones que ejercen violencia doméstica con sus parejas, hijos/hijas. El programa comenzó a funcionar en agosto de 2013. Hay un área jurídica, hay un área social y también tenemos -bajo el paraguas del Programa- el Hogar de Tránsito Gloria Gale,

refugio de puertas abiertas para mujeres víctimas de violencia, con o sin hijos, en los casos que no existen redes de contención social cuando las mismas no pueden dar debida respuesta a una situación de alto riesgo; funciona todos los días las 24 hs. También debemos destacar el Programa Municipal de Becas para Mujeres en Situación de Vulnerabilidad, el botón de alerta para violencia de género -que se implementó en junio de 2015 y a la fecha hemos entregado 150 botones- y actividades de prevención. Finalmente, señores y señoras legisladores, hemos avanzado pero falta mucho por hacer, les pedimos que nos acompañen en la lucha por los derechos de la mujer, por más igualdad y que finalmente cese la discriminación. Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países; apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica, y cultural significaría de hecho tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades. Gracias.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Muchas gracias a la señora Coordinadora de la Dirección de la Mujer, Susana Mercado.

- 4 -

PALABRAS DE LA CONCEJAL CRISTINA CORIA

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación para que haga uso de la palabra, la señora concejal Cristina Coria.

Sra. Coria: Muchas gracias, buenos días. Hoy es un día de conmemoración donde siempre hacemos una especie de balance, donde ponemos de un lado los logros obtenidos que creo que en materia legislativa han sido importantes. Hemos caminado mucho, hemos avanzado mucho todas en principio y ahora puedo decir también desde hace algunos años con un acompañamiento más importante por parte de los varones de nuestra sociedad. Hoy para mí es una buena noticia, siendo una vieja organizadora de estos actos, que hay muchos concejales varones, cosa que en los primeros años no ocurría. Parecía que era una cosa de mujeres para las mujeres, cuando en realidad cuando a una de nosotras se nos discrimina, se nos menoscaba, se nos abusa, se nos dice qué es lo que podemos y no podemos hacer solas, toda la sociedad esta retrocediendo. No puede haber una sociedad desarrollada si no estamos todos incluidos y si todos no podemos hacer efectivos nuestros derechos. Entonces, de un lado reflexionamos acerca de todo lo que hemos logrado, pero también es un día que debemos comprometernos a seguir trabajando por todo lo que nos falta. Yo muchas veces me meto en otro poder que no es el mío, y siempre digo que a la justicia aún le hace falta una mirada más femenina, una mirada que trate de comprender los hechos mucho más allá de lo que los hechos son sino en su contexto y que cuando nosotras planteamos algunas cuestiones es porque en realidad necesitamos que en eso se avance. Un solo caso voy a mencionar que son las órdenes de restricción. La violación de estas órdenes no son un hecho formal, muchas veces lamentablemente vemos como eso termina con la integridad y con la vida de la mujer víctima, y muchas veces sus hijos, también hijos del propio victimario. Estas son las cuestiones en las que me parece que siempre debemos seguir trabajando y no retroceder un solo paso de los logros a los que hemos llegado. Y quería hacer solamente dos menciones, porque hoy la verdad es que tenemos muchas mujeres a las que queremos reconocer y es el día de ellas, nosotros tenemos la posibilidad de hacer visibles o de hacer conocer lo que pensamos todos los días. Primero, me parece que no podemos dejar pasar el tema del lenguaje sexista –aquí esta Jorgelina y varias comunicadoras que de esto saben mucho- que nos sigue golpeando. Creo que todas tenemos en nuestra cabeza y en nuestro corazón flotando la frase de “viajaban solas” de estas dos jóvenes mendocinas que tuvieron la osadía de ser jóvenes y viajar juntas en realidad, porque viajaban juntas. Viajaban juntas y estaban acompañadas por el resto de la humanidad, entonces ¿qué quiere decir cuando decimos “viajaban solas”? ¿Qué viajaban sin un hombre? ¿Viajaban sin alguien que las proteja? ¿Tenemos que andar con un guardaespaldas por la vida? Esa frase de “viajaban solas” creo que las vuelve a victimizar y las vuelve a golpear más allá del horrible asesinato que tuvieron. Y me parece que en estas cosas nosotras tenemos que elementos muy importantes para que ese lenguaje se corte. No viajaban solas, estaban rodeadas por la humanidad, viajaban juntas y aun así fueron cruelmente asesinadas y el tema del lenguaje me parece que las vuelve a golpear. Otro tema que quiero mencionar -seguramente Alba Salina cuando diga alguna palabra lo va a mencionar- es que el encuentro de esta tarde, que la organización de esta tarde tenga que ver con los derechos laborales y que tenga que ver con la discriminación laboral que sufrimos las mujeres. Aun muchos años después tenemos que seguir demostrando algo, que somos mejores, que sabemos habar de corrido y cosas por el estilo, siempre tenemos que estar dando prueba de alguna cosa cuando quizás al resto no se le pide. Y por otro lado, aún seguimos siendo discriminadas en muchas cuestiones: si estamos en edad de tener hijos, si podemos tenerlos, si eventualmente pasara alguna cosa, qué pasa si alguno se enferma. Basta, toda la sociedad tiene que hacerse cargo porque los hijos son de todas, yo estoy cansada de ir a algún lugar y que alguien me pregunte ¿y cómo hiciste con cuatro chicos?, ¿con quién los dejaste? Como tirándome la culpa de estar haciendo alguna cosa en lugar de estar en mi casa cuidando a mis hijos, como si el padre no pudiera también ser parte de esa educación. A veces pienso, creo que son las cosas en las que todavía tenemos que seguir haciendo hincapié. Y por último, quiero hacer una mención a este año en particular, cuarenta años de conmemoración del Golpe de Estado y nos es casual que hayamos visto en el inicio de este encuentro el video de las Madres. Porque fueron esas madres las primeras que se animaron a interpelar a un gobierno que era todopoderoso. Fueron esas mujeres que como allí bien se dice “eran mujeres normales en situaciones extraordinarias”, las que venciendo el miedo que seguramente deben haber tenido con total valentía salieron a interpelar a un Estado que mataba, que robaba,

que saqueaba, y que hacía desaparecer personas. Me parece que en estos cuarenta años no podíamos dejar de hacer una mención especial a eso, porque demuestra una vez más la importancia y el rol fundamental transgresor y valiente que hemos tenido las mujeres todas, a lo largo de esta historia. Desde Mariquita Sánchez de Thompson -que nos hicieron creer que solamente tocaba el piano, cuando fue una gran operadora política- a esas madres que interpellaron a un Estado asesino porque se habían llevado a sus hijos. Así que feliz día, felicito a todas las mencionadas porque todas han hecho un enorme mérito para serlo y también a muchas otras que hoy no lo hemos hecho pero que sin duda en su lugar, en su comunidad, en su institución, hacen una gran labor cotidiana y merecen el reconocimiento de toda la ciudad. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Muchas gracias, concejal Cristina Coria. Hacemos oportuno este momento para agradecer la presencia de la señora concejal Marina Santoro, también en este recinto.

- 5 -

**PALABRAS DE LA SRA. SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL, VILMA BARAGIOLA**

Sr. Locutor: Y continuación vamos a invitar a la señora Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de General Pueyrredon, Vilma Baragiola, para que haga uso de la palabra.

Sra. Baragiola: Muchas gracias, buenos días a todas y a todos. La verdad que tener la posibilidad de estar en este recinto acompañando a tantas mujeres que se destacan en el día a día desde sus diversas actividades nos da la posibilidad de seguir creyendo que es posible lograr la igualdad, que es posible defender nuestros derechos. Hace algunas horas estuve reunida con el señor Intendente Municipal Carlos Fernando Arroyo quien manda desde ya un fuerte abrazo. Me ha pedido que lleve adelante los compromisos asumidos por él, no solamente durante la campaña electoral, sino particularmente en lo que fuera la marcha multitudinaria de “Ni Una Menos”. Hemos estado conversando sobre una presentación que hemos hecho en este Concejo Deliberante a través del expediente 1199-D-16 que es la declaración de emergencia contra la violencia hacia las mujeres. Muchas de nosotras sabemos esto desde nuestro lugar de representación, cuántas veces hemos tratado de que surgiera y la verdad que hoy tener la posibilidad de ocupar un lugar en la Secretaría de Desarrollo Social y tener no sólo un equipo político que me acompaña, sino particularmente un equipo dentro de la Dirección de la Mujer que hoy depende de esta Secretaría y que trabajamos mano a mano en el día a día para ir llevando adelante aquellos elementos que no puedan ayudar a combatir esto que cada día pareciera que nos flagela más que es la violencia. Nosotras en el Partido de General Pueyrredon necesitamos que esta bandera sea tratada en el Concejo Deliberante. El Ejecutivo Municipal ha decidido enviar este proyecto, yo le voy a pedir por favor a los señores concejales que podamos poner a disposición de que las diversas Comisiones también se puedan sumar su aporte y trabajar en pos de que este proyecto sea aprobado para que el Partido de General Pueyrredon cuente con esta emergencia. Dentro de esta emergencia nosotros estamos planteando la necesidad de la vivienda para las mujeres víctimas de violencia de partidas económicas para poder mantenerse o medianamente afrontar diversos gastos que tienen cuando son excluidas de sus viviendas y pasan por nuestros albergues o tienen situaciones que atravesar que no tienen donde recurrir para poder conseguir ese sustento. Por otro lado, también estamos pidiendo predios fiscales, no solamente para las mujeres sino también para el LGTB, este colectivo minoritario, vulnerable, que realmente necesita de nosotros. Y es por eso también que esta Secretaría decidió que a partir del 10 de diciembre la Dirección no sea sólo de género sino que sea de género y diversidad. Entendemos que todos y todas debemos tener nuestro lugar en donde podamos ser contenidas. Por supuesto que también esta declaración de emergencia tiene que ver con la posibilidad de encaminarnos hacia la creación del Instituto de Género y Diversidad para que tenga autonomía, para que en el 2017 pase a depender directamente del Intendente Municipal y deje de ser parte del organigrama de la Secretaría de Desarrollo Social porque en esto también nos comprometimos. No sólo a darle otro tipo de impronta a darle una respuesta en materia de la declaración de violencia hacia las mujeres, sino particularmente la posibilidad de tener un área que pueda trabajar en conjunto como lo viene haciendo pero con más fortaleza, con mejor sustento económico, con mejor posibilidad, con mayor independencia. Dentro de este Instituto estamos planteando la posibilidad de la creación del observatorio de género y diversidad necesitamos más allá de los datos que podamos obtener a través de organismos nacionales, provinciales pero particularmente de aquellos que vienen del tercer sector, que son básicamente los que conseguimos y los que nos acercan permanentemente tener los propios y ser trabajados desde este Instituto. Es por eso que entendemos que este reclamo que veníamos realizando desde el Concejo Deliberante en su momento tiene que estar plasmado también dentro de este Instituto. Y así una cierta cantidad de elementos que tienen que ver también particularmente con fortalecer la partida presupuestaria del área de Género, y es por eso que sabemos que concejales como la concejal Cristina Coria -y en nombre de ella lo extiendo a todos los concejales de este Concejo Deliberante- sé que están trabajando en la posibilidad de fortalecer estas partidas y se los agradezco profundamente. Desde ya, para no extenderme, agradecerles nuevamente a todas ustedes que hoy van a ser reconocidas como representantes de todas aquellas que todos los días ponen su granito de arena en las diferentes barriadas del Partido de General Pueyrredon, en las diferentes actividades que hacen a la construcción de esta ciudad. Gracias a ustedes y gracias a

los familiares de aquellas amigas que hoy no nos van a poder acompañar, pero que con su lucha van a mantenerse vivas todo el resto de nuestras vidas. Gracias.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Muchas gracias.

- 6 -

ENTREGA RECONOCIMIENTOS

Sr. Locutor: Vamos a proceder a continuación a hacer entrega de los reconocimientos, invitando al señor Presidente de este Honorable Cuerpo, Guillermo Sáenz Saralegui, a la concejal Cristina Coria, a la Secretaria de Desarrollo Social, Vilma Baragiola, a la Coordinadora de la Dirección de la Mujer, Susana Mercado, para que se pongan de pie y podamos entonces proceder a la entrega de los primeros de los reconocimientos.

-Acto seguido, se hace entrega de dichos reconocimientos de manos de señores concejales y funcionarios a las señoras Jorgelina Turdo, Andrea Potes, Cristina Gramajo, Virginia Ceratto, Ayelen Tarabini, Karina Cabrera, Alba Salinas, Mariana Ardiles, Nélide Isabel Zampini, Marta López de Simonazzi, en medio de nutridos aplausos.

Sra. Salinas: Bueno, muchas gracias por este reconocimiento que en realidad entiendo que es un reconocimiento colectivo porque algunas mujeres por distintas razones nos hacemos más visibles, pero el trabajo para erradicar la discriminación y la violencia hacia las mujeres es colectivo. Entonces este reconocimiento yo entiendo que es para todas mis compañeras del CAMM, con las cuales lo quiero compartir, y pido un aplauso para ellas porque cuando en 1988 el asesino Monzón –hoy le diríamos feminicida- era vitoreado por sus fans pidiéndose la libertad, hubo un grupo de mujeres que se colocaron en la vereda de enfrente y que dijeron que la muerte de Alicia Muñoz había sido un asesinato, que había sido una violación de sus derechos humanos y que la violencia doméstica era una violación de derechos humanos, que no era una cuestión privada, que el Estado tenía que intervenir. En ese momento, estas mujeres actuaron con un gran coraje, con mucho compromiso y sobre todo con una gran sensibilidad. Hoy a más de 20 años de ese encuentro de mujeres que formaron el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, estamos en otra situación las mujeres. Tenemos hoy un programa al respecto en el Municipio que realmente es ejemplo en la provincia de Buenos Aires; a nosotras nos consta, conocemos a las profesionales que trabajan en la Dirección, sabemos de su formación y compromiso. Tenemos una Comisaría de la Mujer que fue una de las primeras comisarías de la mujer de la provincia, pero nos siguen faltando muchos derechos a las mujeres. Aspiramos -y acabamos de escuchar a la Secretaria de Desarrollo Social- a no retroceder, y eso significa tener lo que hoy tenemos en la ciudad. Pero además avanzar, porque hay mujeres a las que el programa de no violencia no les llega, aspiramos a que este programa de violencia se traslade a cada uno de los barrios de la ciudad, a cada uno de los centros de salud, aspiramos a que la Dirección de la Mujer o el instituto o veremos qué es lo que termina siendo, trabaje de manera articulada con salud y con derechos humanos. Vamos a seguir monitoreando el trabajo del Estado porque es el que nos tiene que garantizar a nosotras las mujeres el pleno ejercicio de nuestros derechos. Por último y para finalizar, están todas y todos invitados a la jornada que hoy hacemos las feministas a las 16 hs. en Mitre y San Martín. Es una jornada particular en donde mujeres de distintos espacios laborales nos van a contar cuál es la situación que atraviesan, cuáles son aquellas situaciones de discriminación y de violencia laboral que sufren, y cuáles son los avances que consideran han tenido en estos últimos años. También habrá una obra de teatro y finalmente haremos la marcha por las calles de la ciudad, porque entendemos que visibilizar la violencia laboral –como decía Cristina en su intervención- es fundamental para nosotras las mujeres. La posibilidad de tener trabajo, de tener autonomía económica, es lo que nos permite poder definitivamente decirle no a la violencia y a la discriminación de género. Muchas gracias y seguimos avanzando.

- 7 -

HOMENAJE A JULIA GARCÍA

Sr. Locutor: A continuación procederemos a hacer la entrega de estos homenajes. Harán entrega de este reconocimiento la concejal Cristina Coria, la señora Carmen Carmona –a quien invitamos- y la señora Secretaria de Desarrollo Social, Vilma Baragiola. Este homenaje es para una histórica militante de la Unión Cívica Radical, que ocupó con compromiso varios cargos de importancia. Entre 1987 y 1991 fue asesora en la Cámara de Diputados de la Nación. Entre 1992 y 1997 trabajó en el HCD. Entre 1997 y 2000 fue concejal en nuestro Partido, cargo que dejó para ocupar por primera vez un cargo en el Ejecutivo Municipal, como administradora del Centro de Salud N° 2. Volvió a ocupar una banca y luego fue Directora de Asuntos de la Comunidad y Secretaria de Desarrollo Social. Entre 2007 y 2011 fue diputada provincial, siendo este su último cargo más no el fin de su compromiso con la ciudad y su gente. Pero Julia fue mucho más que eso. Fue una mujer digna, apasionada, luchadora, que le hizo frente a la vida aún en esa circunstancia cúlmine e infinitamente trágica como fue la pérdida de su hijo Nacho, a quien pensó cada día del resto de su vida. Por eso, este es nuestro pequeño homenaje a la señora Julia García.

-Se hace entrega del reconocimiento en medio de nutridos aplausos.

- 8 -

HOMENAJE A STELLA MARIS PIERGENTILI

Sr. Locutor: En este caso haremos referencia a otra gran mujer militante, fundamentalmente de la vida. Fue militante del socialismo, docente, maestra, directiva del SUTEBA, fue consejera escolar, vivió comprometida con la gestión de políticas públicas en beneficio del sistema educativo, defendió con intransigencia los derechos de la mujer, los derechos laborales, la educación pública. Trabajó siempre por una sociedad mejor, más justa, solidaria e inclusiva, con paz y libertad. En el homenaje realizado a pocos días de su partida, se dijo de ella y lo tomamos "es un homenaje a una mujer extraordinaria, a una madre, una hija, una hermana, una militante extraordinaria. Fue la conciencia colectiva de todos nosotros, nunca transó sus principios, fue siempre coherente, siempre nos marcó hacia dónde teníamos que ir, y militó con alegría, más allá de sus propias fuerzas". Por eso quisimos sumarnos en este sencillo homenaje, recibe toda su familia en nombre de la señora Stella Maris Piergentili.

- Se hace entrega del reconocimiento en medio de nutridos aplausos.

Sra. Graciela: Lo único que puedo decirles es gracias. Ella hubiese estado aquí y hubiese contribuido activamente seguramente con la organización y demás, como era su estilo. Nos toca estar a nosotros y decirles que les agradecemos profundamente cómo la recuerdan, cómo la quieren, y que tomen su ejemplo como nosotros también intentamos hacerlo a pesar del dolor que todavía es fortísimo. Muchas gracias.

- 9 -

ENTREGA RECONOCIMIENTO A KARINA LEVINE

Sr. Locutor: Muchas gracias a todos ustedes por compartir con nosotros este momento tan especial de homenajes. Acto seguido vamos a invitar al señor Presidente de este Honorable Cuerpo, al maestro Luis Reales para que lo acompañe, porque en este acto oficial por el Día Internacional de la Mujer, desde este HCD, en innumerable cantidad de oportunidades se ha pedido la colaboración no sólo del maestro Luis Reales, sino de otros tantísimos artistas de la ciudad de Mar del Plata, y en particular y en especial en esta ocasión, de una voz como la de la señora Karina Levine, a quien les brindamos un enorme y fuerte aplauso y le hacemos entrega de este presente en manos del maestro Luis Reales, de las autoridades, del Presidente de este Honorable Cuerpo, en nombre de todos los concejales que forman parte de este HCD, el reconocimiento y el agradecimiento por la participación y por el aporte permanente. Muchísimas gracias, una enorme voz, una gran mujer, muchísimas gracias Karina.

-Se hace entrega de un reconocimiento a la señora Karina Levine, acto rubricado por nutridos aplausos.

- 10 -

MÚSICA DE KARINA LEVINE Y LUIS REALES

Sr. Locutor: El maestro Luis Reales con Karina Levine en piano y voz, hace alrededor de cuatro años formaron este espectáculo que se llama "Tango para Argentinos", y desde hace un año aproximadamente han ido recorriendo distintos escenarios de la ciudad de Mar del Plata y también de la región y para nosotros es todo un honor poder contar con ellos, en esta nuestra casa. Buenos días y bienvenidos.

-Acto seguido, los mencionados interpretan una serie de temas musicales.

Sr. Locutor: De esta manera y agradeciendo la presencia de todos ustedes en este recinto, damos por finalizado este acto de reconocimiento. A todas, feliz día y muchas gracias.

-Es la hora 11:43